



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de octubre de 2007

Expediente N° 8.511/05.

RES. C. D. N° 470/07.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con una nueva conformación de la Comisión de Autoevaluación de esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con las propuestas de los Departamentos Docentes, como así también del Decanato de esta Facultad, agregadas a estos actuados de fs. 25 a 29;

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fecha 02/10/07 obrante a fs. 30;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión de Cuarto Intermedio del día 10/10/07)

RESUELVE:

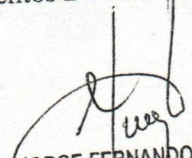
ARTICULO 1°: Integrar la Comisión de Autoevaluación de esta Facultad, con los docentes que a continuación se menciona:

C. U. Jorge Federico Ramírez
Prof. Enriqueta Carmona
Lic. Sonia Flores
Dra. Graciela Romero
Prof. María Elena Higa
Dra. Marta Ofelia Chaile
Lic. Loraine Gimson Saravia
Prof. Blanca Formeliano
Lic. Adela Mercado
Dra. Irene De Paul

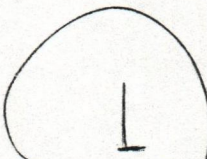
ARTICULO 2°: Solicitar a los Departamentos de Física, Química e Informática, como así también a los docentes dependientes de Decanato, propongan un miembro suplente.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los docentes mencionados en el artículo anterior y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS